

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"STUDYSERTECO CIA. LTDA."

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo este domicilio de la Compañía **STUDYSERTECO CIA. LTDA.**, encontrándose presentes los señores: Srta. **Erika Jeannette Álvarez Echeverría**, titular de ciento veinte participaciones, la Sra. **Olga Yolanda Muñoz Proaño** titular de ciento veinte participaciones y el Sr. **Enrique Eduardo Álvarez Moreira** titular de ciento veinte participaciones y **Enrique Eduardo Álvarez Rosado** titular de cuarenta participaciones, quienes constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa que es de cuatrocientos dólares dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una y resuelven al amparo de las disposiciones de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, del que declaran encontrarse plenamente informados.

PRIMERO: Aprobación de los balances bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

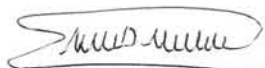
La Junta General de Accionistas de la Compañía de forma unánime decide aprobar los Balances correspondientes al año 2012.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente general

Se presento el informe anual del Gerente General respecto al desempeño de **STUDYSERTECO CIA. LTDA.** en el año 2012 y se aprobó por unanimidad.

Sin tener otro punto del que tratarse se levanta la Junta, concediéndose diez minutos para la redacción del acta, lo que es cumplido dentro del plazo concedido.

Reinstalada la Junta se da lectura a la misma, la que es *aprobada y para constancia firman* los asistentes.



Olga Yolanda Muñoz Proaño
Socio



Erika Jeannette Álvarez E.
Socio



Enrique Eduardo Álvarez M.
Socio



Enrique Eduardo Álvarez R.
Socio